

Apropiación social y gobierno móvil en Maracaibo
Social appropriation and mobile government in Maracaibo
Apropriação social e governança móvel em Maracaibo

Ángel Emiro Páez-Moreno
Universidad del Zulia (Venezuela)

angel.paez@hdes.luz.edu.ve

Fecha de recepción: 2 de marzo de 2017

Fecha de recepción evaluador: 10 de marzo de 2017

Fecha de recepción corrección: 25 de marzo de 2017

Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación en la que se logra un análisis de los niveles apropiación social como sustento del gobierno móvil en la generación APP (jóvenes). En Venezuela, el acceso total a teléfonos celulares por parte de la población se genera por la necesidad de comunicación de los ciudadanos lo que ha impulsado a los usuarios a abrir los espacios de participación y movilización que quizás no han sido suficientemente eficaces desde las iniciativas del Estado. El estudio es de tipo exploratorio-descriptivo, bajo la técnica de la entrevista estructurada en la que se aplicó un cuestionario auto-administrado a 973 jóvenes estudiantes universitarios de La Universidad del Zulia que fuesen usuarios intensivos de telefonía móvil. El trabajo gira en torno a tres constructos teóricos: la apropiación social, el gobierno móvil y la generación APP. Los resultados indican que, respecto a la apropiación, la generación APP estudiada no supera el nivel de “Uso con sentido”, no exploran el potencial político del gobierno móvil que plantea Páez (2011) y son app-dependientes.

Palabras clave: TIC, Gobierno electrónico, Gobierno móvil, Apropiación social, Tecnología, Participación ciudadana, Generación APP, Jóvenes.

Abstract

The article presents the results of one research in which an analysis of the levels of social appropriation as support of the mobile government in the generation APP (young people) is achieved. In Venezuela, the total access to cell phones by the population is generated by the need for communication of citizens, which has encouraged users to open the spaces for participation and mobilization that may not have been sufficiently effective since the initiatives of the State. The study is an exploratory-descriptive one, under the technique of the structured interview in which a self-administered questionnaire was applied to 973 young university students of the University of Zulia who were intensive users of mobile telephony. The work revolves around three theoretical constructs: social appropriation, mobile government and the APP generation. The results indicate that with regard to appropriation, the APP generation studied does not exceed the level of "Meaningful use", they do not explore the political potential of the mobile government posed by Páez (2011) and are app-dependent.

Key words: ICT, E-Government, Mobile government, Social appropriation, Technology, Citizen participation, PPP Generation, Youth.

Resumo

O artigo apresenta os resultados de uma investigação em que é alcançada uma análise dos níveis de apropriação sociais como o apoio do governo geração de aplicativos para celular (jovem). Na Venezuela, o acesso total a telefones celulares pela população é gerada pela necessidade de comunicação dos cidadãos o que levou os usuários a abrir espaços de participação e mobilização que talvez não tenham sido suficientemente eficaz de iniciativas estado. O estudo é exploratório-descritivo, sob a técnica de entrevista estruturada em que um questionário auto-administrado a 973 estudantes universitários da Universidade de Zulia eram usuários de telefones móveis intensivos aplicadas. O trabalho gira em torno de três construções teóricas: apropriação social, governamentais móvel e geração de APP. Os resultados indicam que cerca de propriedade, estudou geração APP não exceda o nível de "uso significativo", não explorar o potencial político do governo móvel levantou Páez (2011) e são dependentes do aplicativo.

Palavras-chave: TIC, Governo móvel, Apropriação social, Tecnologia, Participação cidadã, Juventude.

Introducción

El gobierno electrónico puede definirse en términos tan simples como fines públicos por medios digitales. Subyacen dos expectativas que se tienen sobre el mismo: la posibilidad de ofrecer servicios vía electrónica y la de desarrollar democracia electrónica. En el primer sentido, se espera que el gobierno pueda proveer servicios a los ciudadanos, por medio de mecanismos electrónicos que permitan mejorar la calidad de la entrega, requiriéndose transparencia y acceso a la información. En un segundo sentido - dónde se tienen mayores expectativas - es cuando el gobierno electrónico constituye un espacio donde los ciudadanos se reúnen en igualdad de condiciones para debatir sobre temas que sean significativos para la comunidad y para tomar decisiones que dan forma a la sociedad (Reilly y Echeverría, 2003).

La alta penetración (100%) de la telefonía móvil en Venezuela (CONATEL, 2015), prácticamente obliga al Estado venezolano a pensar el gobierno electrónico en función del gobierno móvil. Respecto al gobierno móvil, en la conceptualización de Carrión, Larenas y Carrión (2009) parten de la definición contenida por la Carta Iberoamericana de Gobierno electrónico (2007) donde queda establecido que se trata del uso que dan los organismos del Estado de las TIC para mejorar no solo la gestión pública, sino también aumentar la transparencia y la participación ciudadana a través de estas herramientas tecnológicas (Riera y Páez, 2014).

Por ello, los autores argumentan el sentido social sobre la idea de modernización tecnológica que recoge el documento supranacional (Riera y Páez, 2014):

La adopción del gobierno electrónico en la gestión pública por parte de los estados iberoamericanos se propone la satisfacción de las necesidades así como la contribución al desarrollo de la sociedad, por lo que jamás se podrá consistir en una simple respuesta a las ofertas tecnológicas que provienen del mercado (Carrión, Larenas y Carrión, 2009, p. 6)

En este sentido, el planteamiento de Andrade y Yedra (2007), advierte acerca del potencial que tienen las TIC para integrar al ciudadano al sector público en la toma de decisiones (Riera y Páez, 2014).

El gobierno electrónico es un sistema, que como cualquier otro, genera información organizada, pero que además, se caracteriza por estar orientada a apoyar la transparencia de la gestión gubernamental, potenciando la gobernabilidad democrática al legitimar las acciones asociadas a la transparencia y al control, que a la postre robustecen las acciones del Estado (Andrade y Yedra, 2007, p. 84).

De manera tal, que esta investigación se enfoca en los procesos de apropiación social en el gobierno móvil y como el mecanismo que podría permitir a los jóvenes-

ciudadanos trascender del mero uso a niveles más avanzados en los que se observe un impacto en el desarrollo humano.

Material y métodos

La investigación es descriptiva, porque explica cómo los jóvenes se apropian del gobierno móvil. Contribuyó al estudio las ideas de Tamayo y Tamayo (2003) al sostener que la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos haciendo su enfoque sobre conclusiones dominantes, o sobre cómo una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente; luego, partiendo de la premisa sobre el conocimiento acerca de la opinión en el comportamiento de las personas, lo mejor es preguntárselo directamente a ellas.

A los efectos de la población, integrada por a partir de una población de 2731 estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia en el segundo periodo de 2015, se obtuvo una muestra de 973 jóvenes con un margen de error de 2,5% y se utilizó el muestro por cuotas (ver tabla 7).

Tabla 7: Generación APP

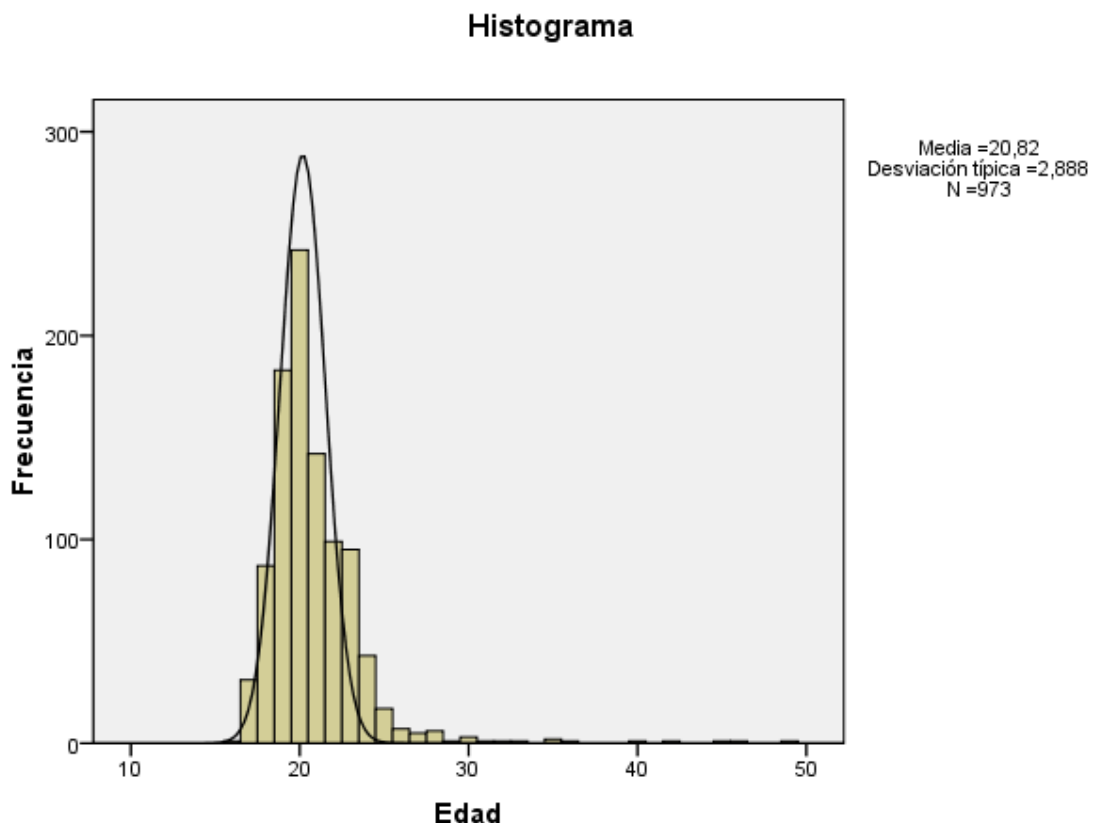
Escuela	Población	Muestra
Educación		
Total	234	675
Comunicación Social		
Total	1728	198
Filosofía	169	22
Letras	253	33
Bibliotecología y Arch.	347	46
Población total	2731	973

Se aplicó la técnica de la encuesta, bajo la modalidad de cuestionario, como instrumento de registro elaborado.

Resultados

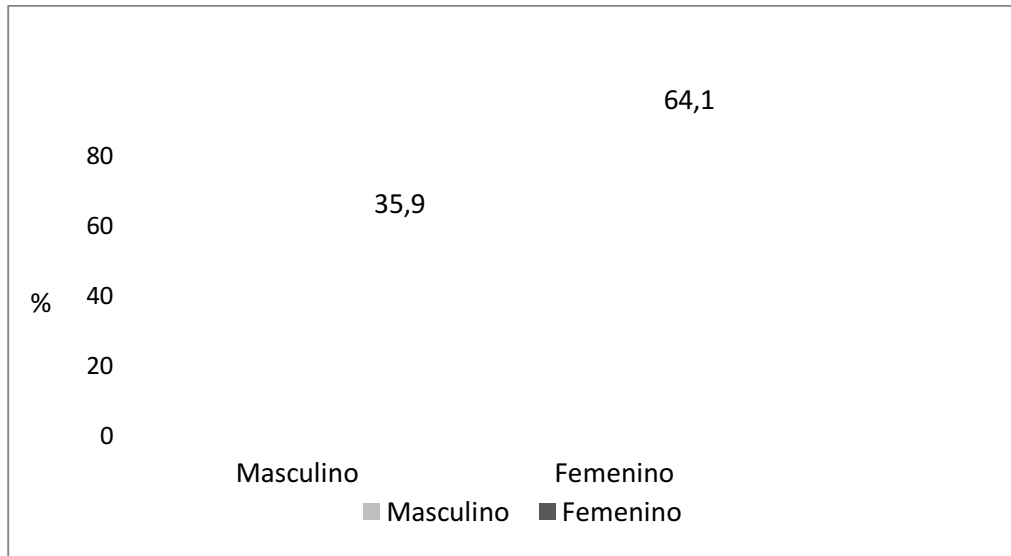
La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como adolescencia tardía al periodo de edad entre los 15 y los 19 años de edad. Entre los 20 y los 40 años se les considera como adultos jóvenes. Los sujetos que participaron en el estudio tienen en promedio 20 años (gráfico 1), que era justamente la fase que interesaba abordar en razón de la caracterización de Gardner y Davis (2014), quienes hablan de una generación APP, refiriéndose a la generación digital o web. Incluso distinguen entre jóvenes app-dependientes y jóvenes app-capacitados. En adelante veremos en qué categoría entran los jóvenes estudiados.

Gráfico 1. Edad



En cuanto al sexo o género, vemos como la muestra estudiada se aleja de la tendencia nacional, que es 50% hombre y 50% mujeres. Las carreras humanísticas son definitivamente más femeninas, o bien, preferidas por el sexo femenino y en este caso por un 64% (gráfico 2).

Gráfico 2. Sexo



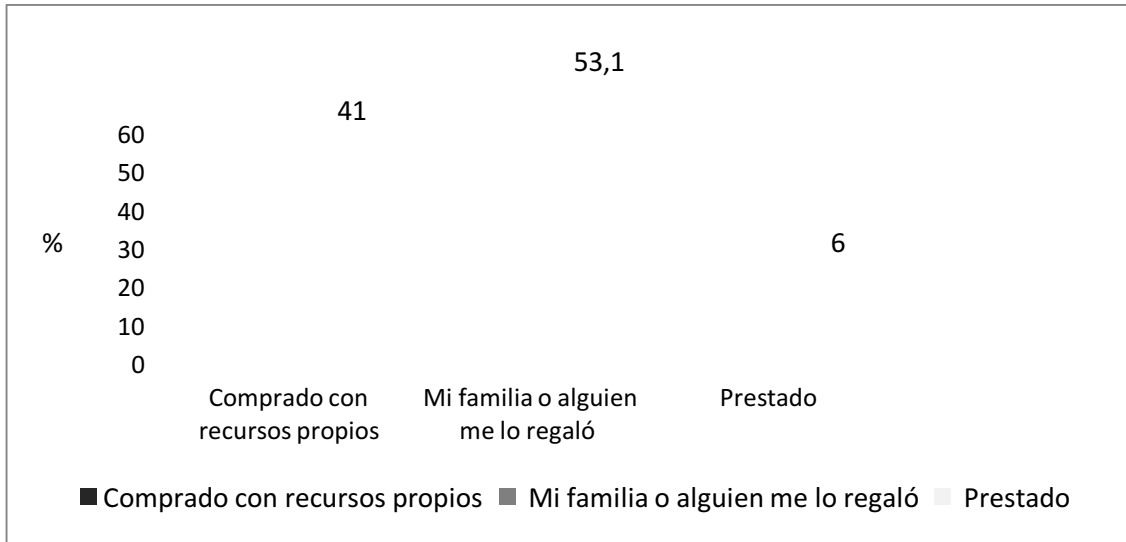
A continuación, se presentan los hallazgos o análisis de resultados siguiendo los niveles de apropiación que plantea Funredes (2005):

Acceso

El acceso a la tecnología es el paso más obvio en el proceso de apropiación y empoderamiento de la misma. Implica que una persona pueda efectivamente acceder, en nuestro caso, a la tecnología móvil. En el caso de la población venezolana, la alta penetración de la telefonía móvil que supera el 100% puede plantear una relación telefonía móvil – población en la que el centro no sea la tecnología en sí, sino la “red social y económica que se crea, donde pueden reconocerse estrategias de supervivencia, lo que demostraría que en esa apropiación tecnológica también operan cambios en los sentidos del uso” (Páez, 2011).

Interesó indagar sobre el origen del teléfono móvil con el propósito de determinar la importancia del acceso a la telefonía móvil por parte de los jóvenes. Un 94% tiene un teléfono de su propiedad y un 41% incluso lo ha comprado con recursos propios lo cual revela el alto grado de importancia que se le da a esta tecnología (gráfico 3).

Gráfico 3. Origen del teléfono móvil



En la apreciación sobre el costo del dispositivo móvil, vemos como la mayoría lo considera accesible (gráfico 4), lo cual es relativo considerando que un 79% usa teléfonos inteligentes (gráfico 5). Esta última característica era una de las más relevantes en la selección de una población con un nivel educativo y adquisitivo de medio a mayor, ya que en el caso de los teléfonos regulares no se puede apreciar el potencial de los mismos para la praxis del gobierno móvil que implica un uso intensivo de sitios web responsivos y aplicaciones orientadas a la participación ciudadana.

Gráfico 4. Apreciación sobre el costo del teléfono

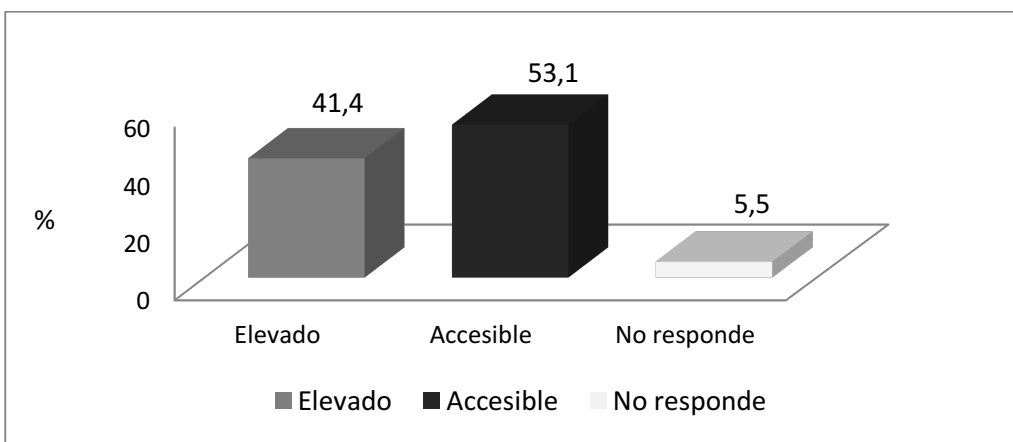
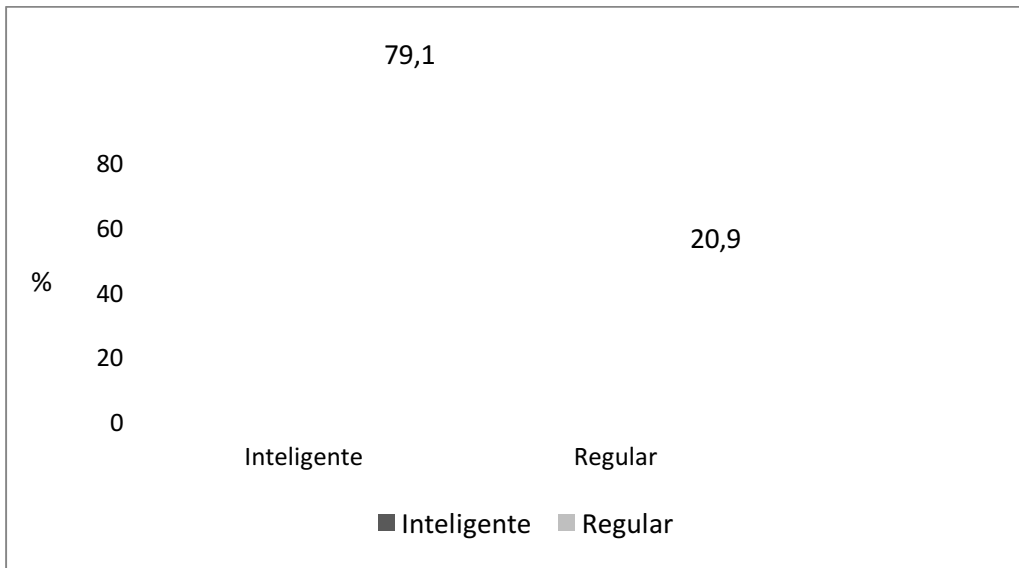
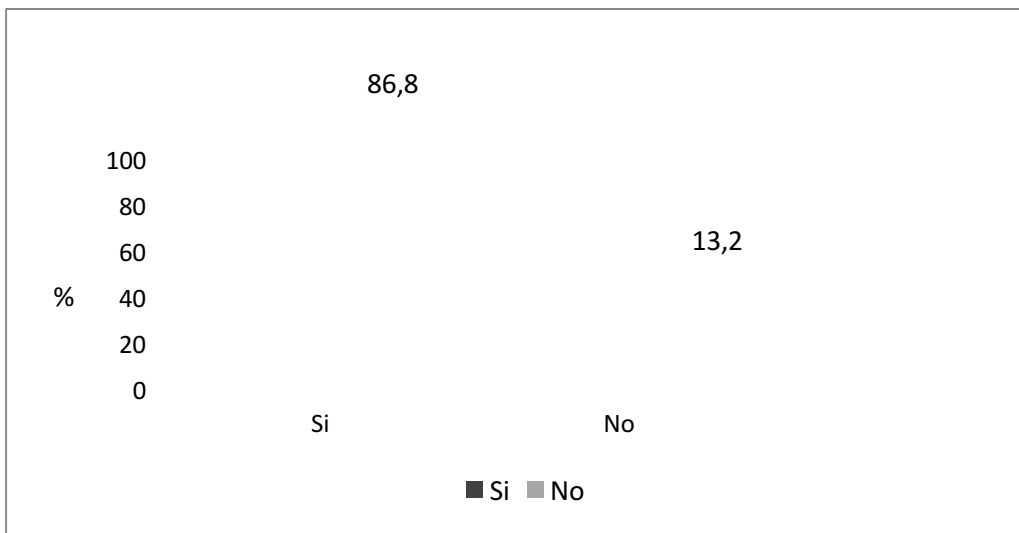


Gráfico 5. Tipo de teléfono



Y por supuesto que el acceso a internet es fundamental para poder evolucionar en las fases de apropiación social de la tecnología orientada al gobierno móvil. Afortunadamente, un 87% tiene acceso a internet (gráfico 6).

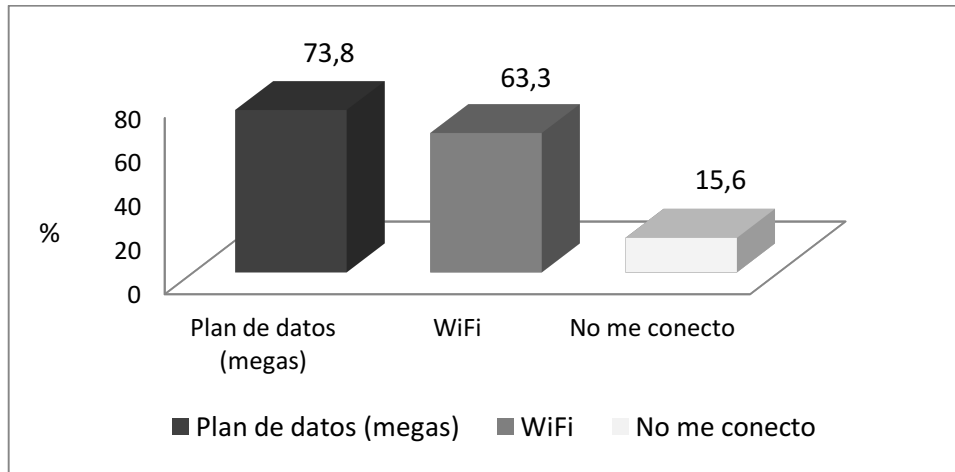
Gráfico 6. ¿Tu teléfono móvil cuenta con conexión a Internet?



En la forma de conexión a internet (gráfico 7), se les proporcionó varias opciones múltiples en las que destacan el plan de datos (73%) y el uso de redes tipo WiFi (63%). En esta pregunta interesa reconocer la infraestructura dispuesta por el Estado para el

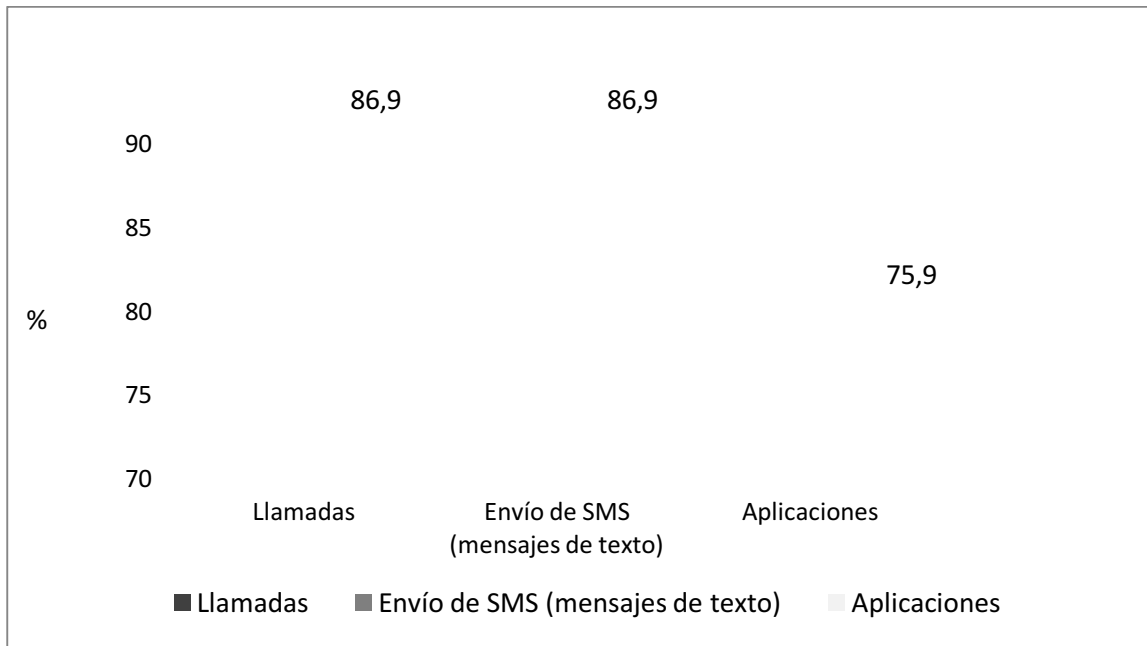
acceso a internet y observar su correspondencia con las bajas tarifas de empresas estatales como Movilnet¹.

Gráfico 7. Forma de conexión a internet²



Entre las funciones que más usa en el teléfono móvil destaca la que más interesa y es la de las aplicaciones con un 76%. También usan intensivamente las llamadas con un 87% y los mensajes de texto 87% (gráfico 8). Estudios como los de Lozano (2015) evidencian como en las comunidades populares organizadas no se tiene acceso a teléfonos inteligentes, por lo que no se trasciende del acceso, excepto en un nivel muy rudimentario en el que no hay acceso a la web, sin el cual es imposible la práctica del gobierno móvil.

Gráfico 8. Funciones que usa en el teléfono móvil

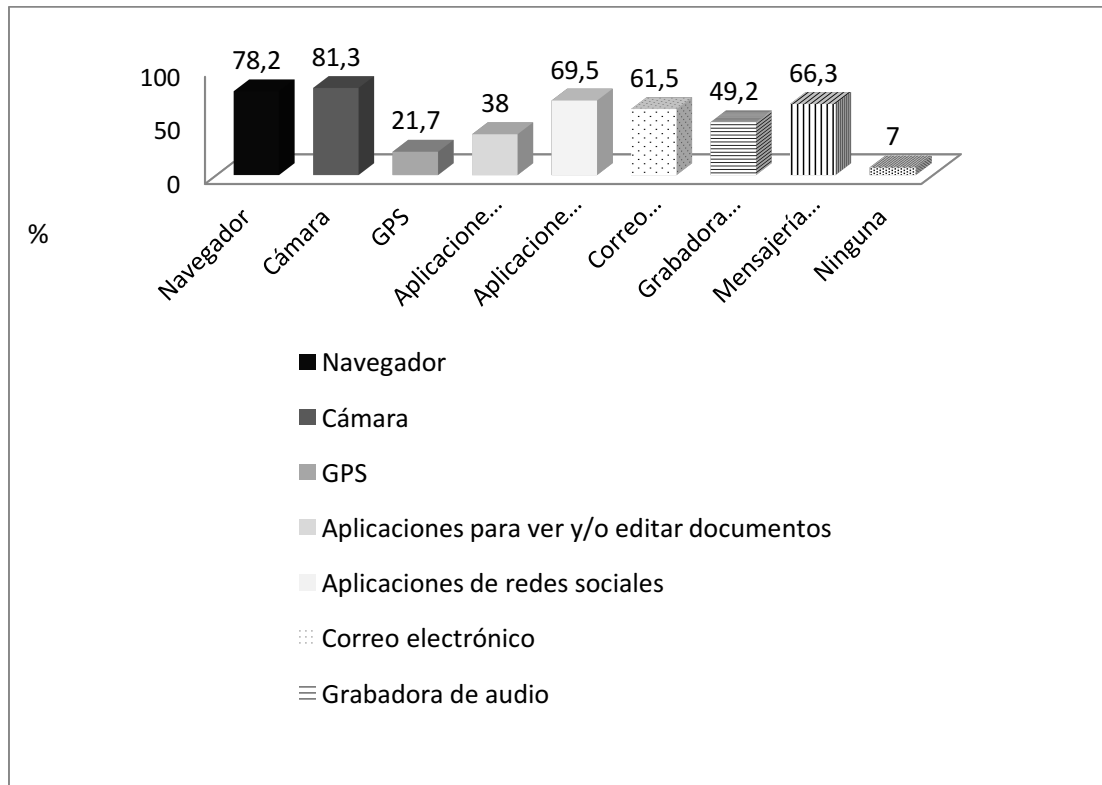


Uso

Para trascender del simple acceso al uso, Funredes (2005) plantea que es necesario hacer uso eficiente y efectivo de la telefonía móvil y para ello se requieren capacidades de manejo de las herramientas digitales, comprensión de los elementos conceptuales, metodológicos y culturales asociados con el entorno digital. Eso nos lleva al concepto de alfabetización digital. Es importante notar que este asunto es crítico no solamente en los países en desarrollo (Funredes, 2005).

En el nivel del uso, para efectos del gobierno móvil, es fundamental que el usuario tenga la capacidad de aprovechar al máximo las potencialidades de un teléfono inteligente como son las búsquedas de información pública en internet, el correo electrónico para comunicarse con funcionarios públicos, el manejo de programas de edición como Word y Excel para la lectura y edición de informes de gestión, entre otros. Los resultados indican claramente que la generación APP usa la mayoría de las funciones del teléfono: 81% la cámara (aunque este uso pueda estar asociado a un carácter lúdico), 78% el navegador, 70% las redes sociales (fundamentales para la participación o la conversación y generación de opinión pública), 62% el correo electrónico y 66% la mensajería instantánea, entre otras aplicaciones (gráfico 9).

Gráfico 9. Aplicaciones que usa en el teléfono móvil

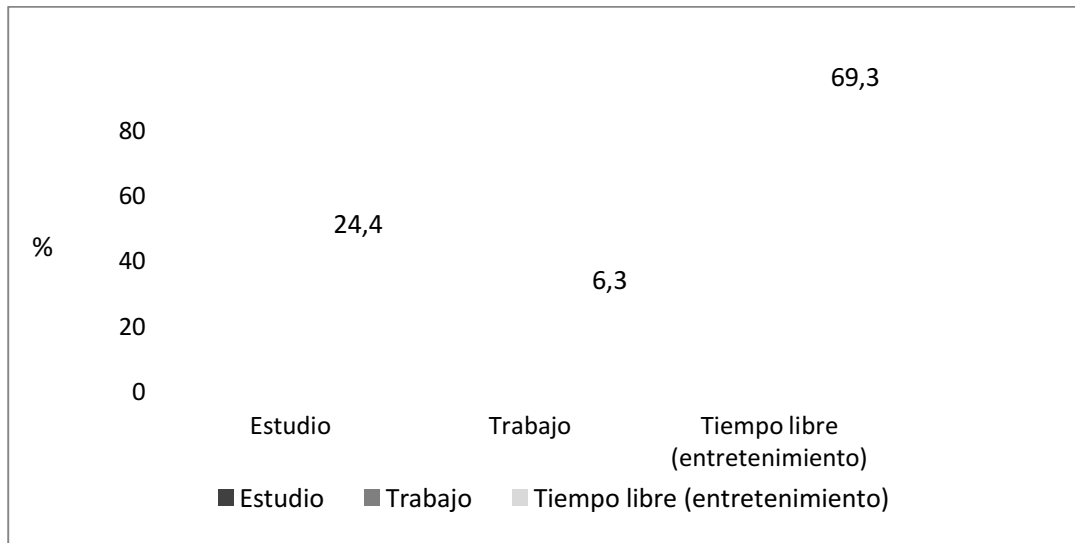


Apropiación tecnológica

Se está en el nivel de apropiación tecnológica cuando el/la usuario/a tiene un nivel suficiente para que la telefonía móvil sea transparente en su uso y le sea posible crear nuevos usos para atender a sus problemas. Evidentemente, con la telefonía móvil esa apropiación requiere de capacidades más sofisticadas que parten de la apropiación del teléfono móvil, de aplicaciones de edición y de cierta experticia en buscar información (Funredes, 2005).

Partimos de la hipótesis de que los venezolanos en general, y más aún la generación APP venezolana, usan la tecnología con fines lúdicos o de entretenimiento. Eso lo comprobamos cuando muy honestamente un 69% de los jóvenes confiesa usar el teléfono móvil para su entretenimiento (gráfico 10).

Gráfico 10. ¿En qué ámbito de tu vida usas más el teléfono móvil?



Si el objetivo del uso es el entretenimiento, no sorprende que el 55% trabaje o edite fotografías, aun y cuando un 38% edita documentos en Word, lo cual puede estar asociado al uso de redes sociales (gráfico 11). A favor de la apropiación tecnológica y la atención de problemas, observamos que un 81% usa el teléfono para buscar información (gráfico 12) y un 77% usa el navegador para lograr ese propósito (gráfico 13).

Gráfico 11. ¿Qué tipo de documentos sueles trabajar o editar en tu teléfono móvil?

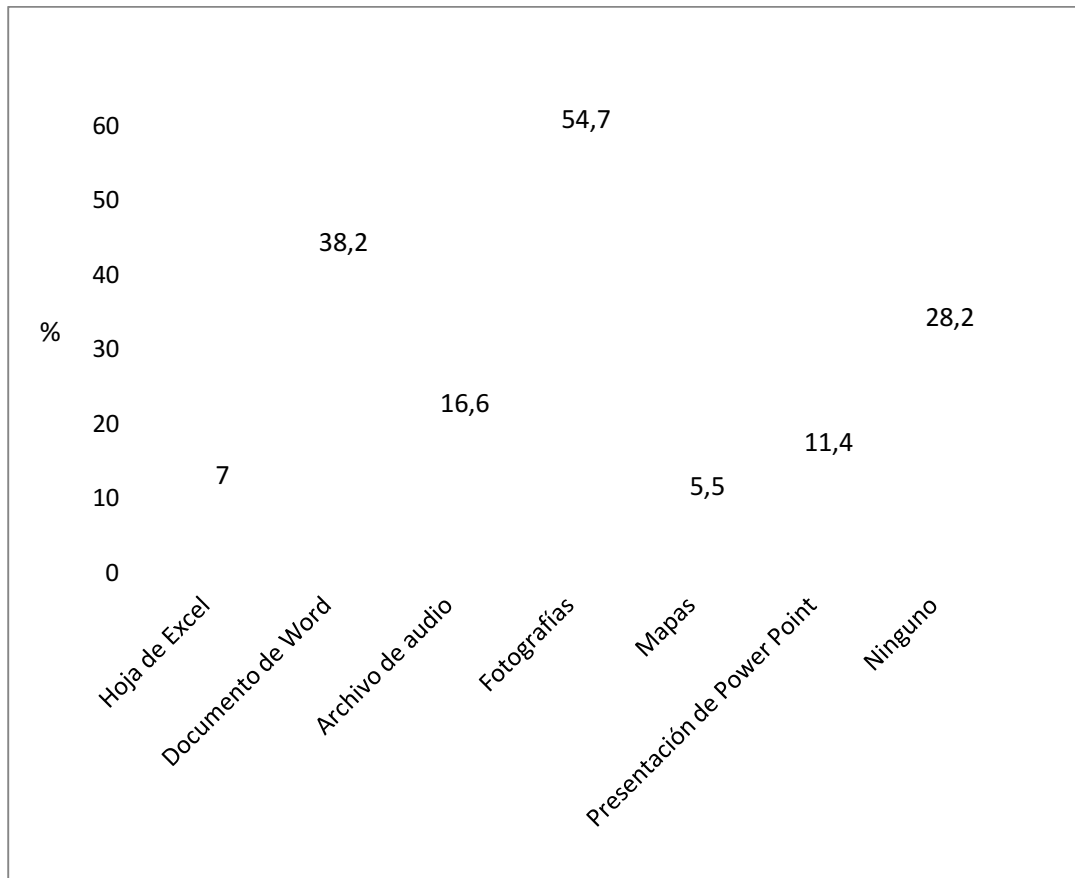


Gráfico 12. ¿Sueles buscar información en tu teléfono móvil?

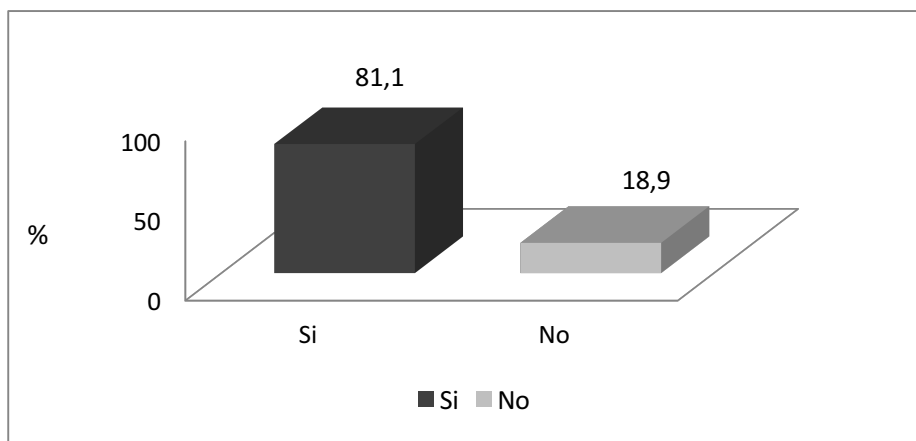
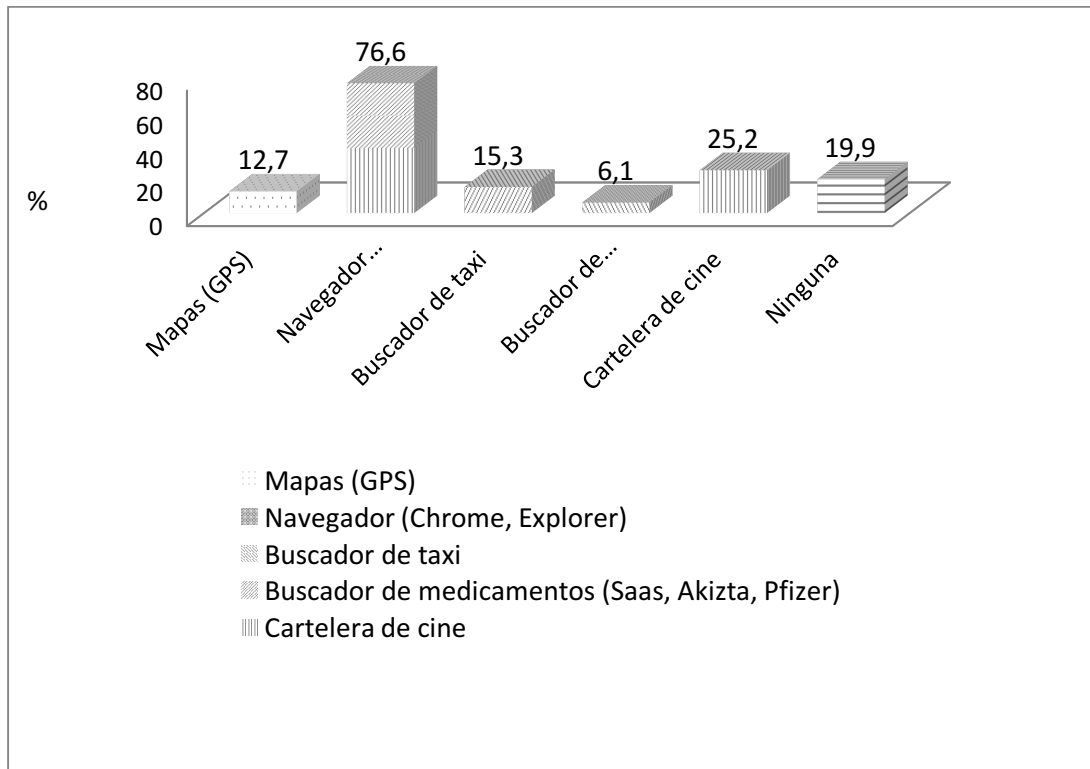
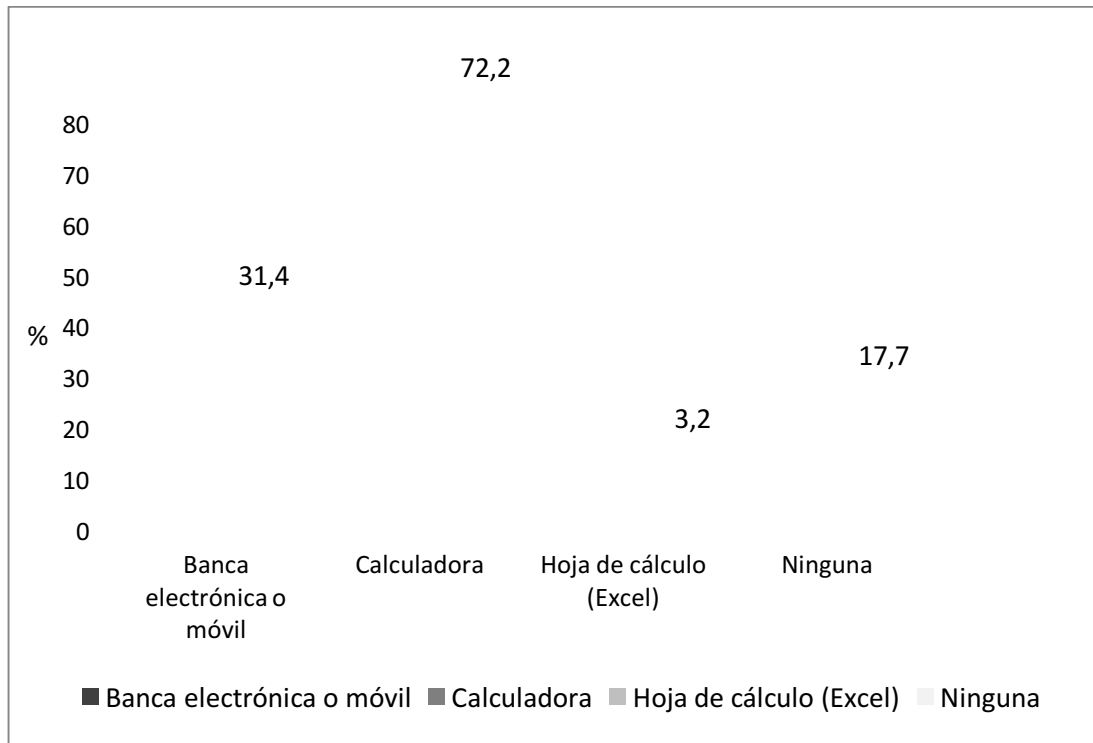


Gráfico 13. ¿Qué aplicaciones usas para buscar información?



Desde el punto de vista de la fiscalización y contraloría ciudadana en el gobierno móvil, es fundamental el uso de aplicaciones financieras como las hojas de cálculo y vemos que solo un 3% las usa. En contraste, un 31% usa la banca electrónica o móvil y un 72% la calculadora lo cual solo podría estar indicando un nivel muy instrumental de la apropiación (gráfico 14).

Gráfico 14 ¿Qué aplicaciones de tipo financiero usas en tu teléfono móvil?



Uso con sentido

Trascender al uso con sentido implica contar con la capacidad de hacer un uso que tenga un sentido social para la persona en su entorno personal, comunitario y profesional y que permita resolver algunas de sus necesidades; no solamente un uso lúdico o de comunicación interpersonal. Aquí debe incluirse la capacidad de producir contenidos y/o de crear comunidades virtuales (Funredes, 2005).

El punto de partida para el uso con sentido en el gobierno móvil es apalancar procesos de cambio personal o comunitario a través aplicaciones que permitan producir contenidos. Menos de la mitad de los entrevistados, exactamente un 44% (gráfico 15), usa alguna aplicación para producir contenidos y apenas un 35% usa editores de texto como Word (tabla 8).

Gráfico 15 ¿Usas alguna aplicación para producir o generar contenidos? (Word, Power Point, otra)

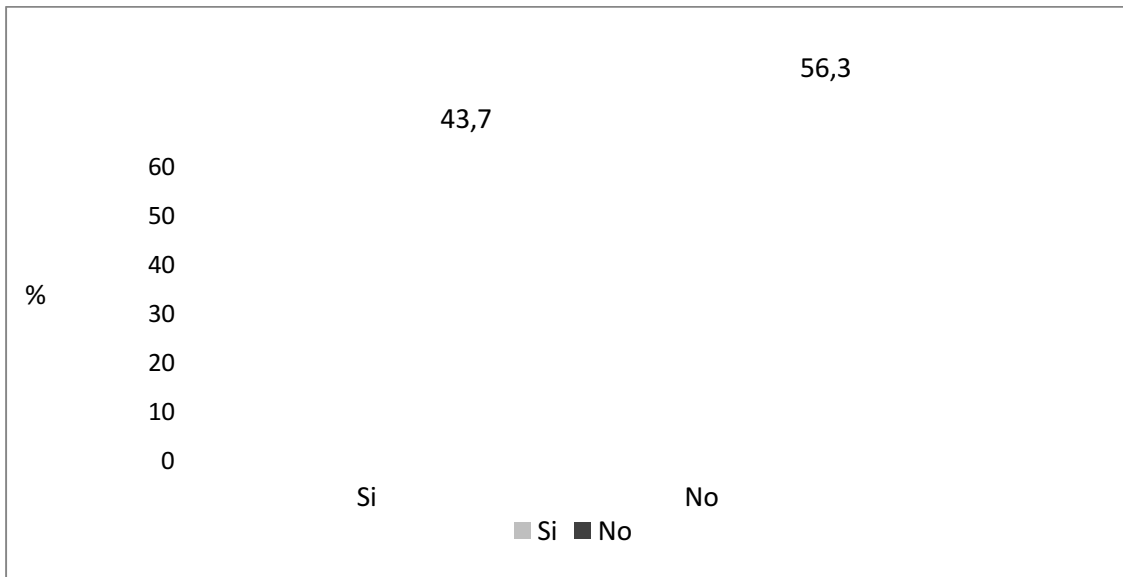


Tabla 8. Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿qué aplicaciones usas para producir o generar contenidos?

Aplicaciones	Usuarios	Porcentaje
Procesador de texto (Word)	341	35
Presentaciones (PPT)	98	10,1
Hoja de cálculo (Excel)	42	4,3
Notas	125	12,8
Ninguna	545	56

En la dimensión comunitaria del uso con sentido es fundamental la creación o participación activa en comunidades virtuales. Un 65% ha creado alguna comunidad virtual (gráfico 16), un 55% lo ha hecho en Whatsapp (mensajería instantánea) y un 34% en Facebook. Este indicador es interesante por tanto existe la posibilidad de que esas comunidades virtuales tengan un alcance más político que social. Veremos en adelante si es así.

La esencia de la discusión sobre el papel de las TIC en las relaciones Estado-ciudadanía (gobierno electrónico), no debe ser tecnológica ni orientada exclusivamente a la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios (ya que eso correspondería al enfoque

instrumental), sino más bien enmarcada en los procesos de reconstrucción de la democracia. Consideramos que internet, además de ser un espacio para el tránsito mediatizado de los intereses del mercado, puede ser al mismo tiempo y paradójicamente una forma de mediación que hoy están utilizando los ciudadanos para formar “sus propias constelaciones políticas e ideológicas, evitando las estructuras políticas establecidas y creando un ámbito político adaptable” (Morales, 2004, p. 76).

Gráfico 16 ¿Has creado alguna comunidad virtual (grupos, listas, eventos) en redes sociales o mensajería instantánea?

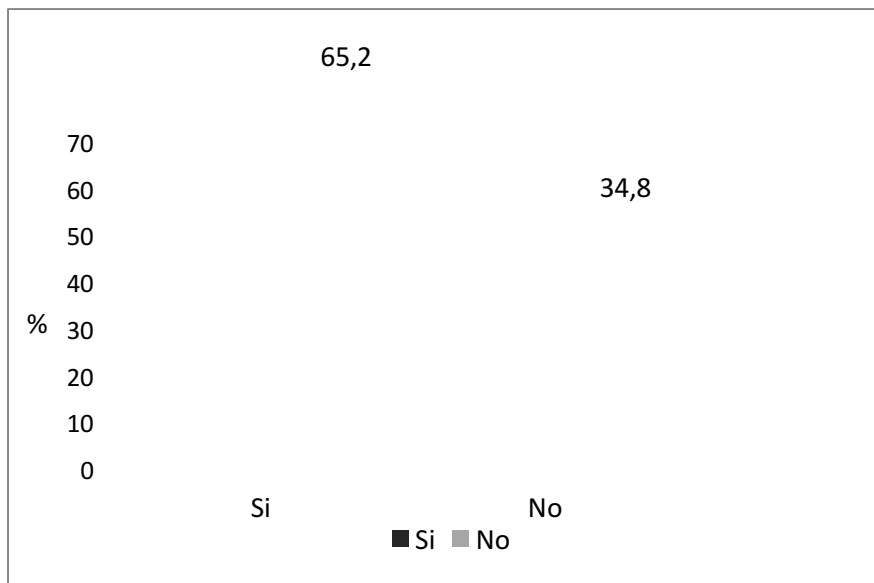
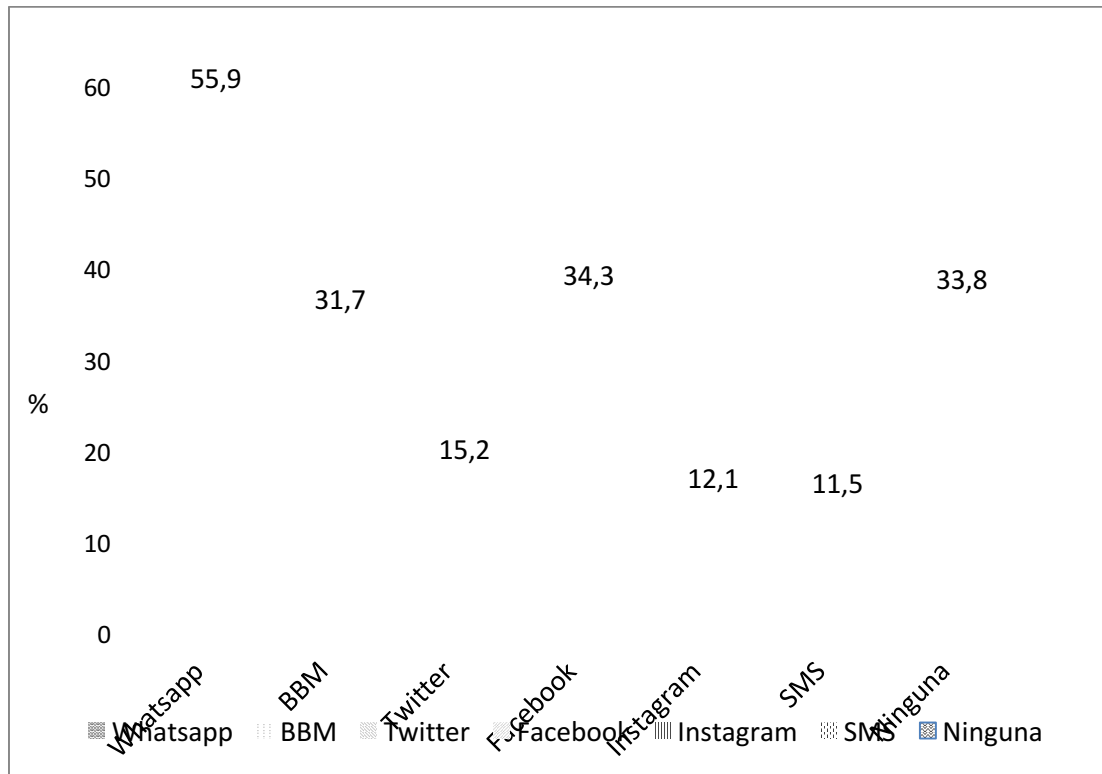


Gráfico 17. ¿En qué plataforma has creado comunidades virtuales?



Apropiación social

En el nivel de apropiación social la persona que hace uso es lo suficientemente hábil para que la telefonía móvil sea transparente para su uso social. Ese nivel requiere de una comprensión cabal de los impactos sociales del uso de telefonía móvil y de los aspectos culturales (cultura de red o cultura de información) y metodológicos ligados al medio (Funredes, 2005).

Se toma distancia de las perspectivas teóricas que sugieren que la producción intercultural está *exclusivamente* determinada por los grandes consorcios metropolitanos. La teoría de la dominación es incapaz de explicar la diseminación de los centros culturales, la multipolaridad de las iniciativas sociales y la pluralidad de referencias en las que ocurren los procesos creativos. Los ciudadanos no son simples receptores de lo que produce la industria cultural, sino que juegan un papel activo en los procesos de resistencia y reapropiación de los bienes culturales que históricamente son suyos. Hablamos de reapropiación porque en las industrias culturales circulan bienes que son, simultáneamente, ajenos y propios. La reapropiación se convierte entonces en un proceso de resistencia en el que se mezclan lo ajeno y lo propio creando nuevos bienes culturales (García-Canclini, 1989).

En el contexto de nuestro estudio sobre gobierno móvil, la apropiación social implicaría propiciar procesos de encuentro para la deliberación política y lograr jugar un papel activo en los procesos de resistencia y reapropiación de los bienes culturales. Llama la atención que un 47% ha utilizado su teléfono móvil para propiciar algún evento, proceso o movimiento social (gráfico 18) y para ello un 36% usa la plataforma de mensajería instantánea que es Whatsapp (gráfico 19). Sin embargo, no se puede afirmar que en estos eventos o movimientos sociales se observen procesos de resistencia, para lo cual es necesario realizar estudios cualitativos con mayor profundidad.

Gráfico 18 ¿Has utilizado tu teléfono móvil para propiciar algún evento, proceso o movimiento social? (movimiento estudiantil, actividad comunitaria, taller, jornada, otro)

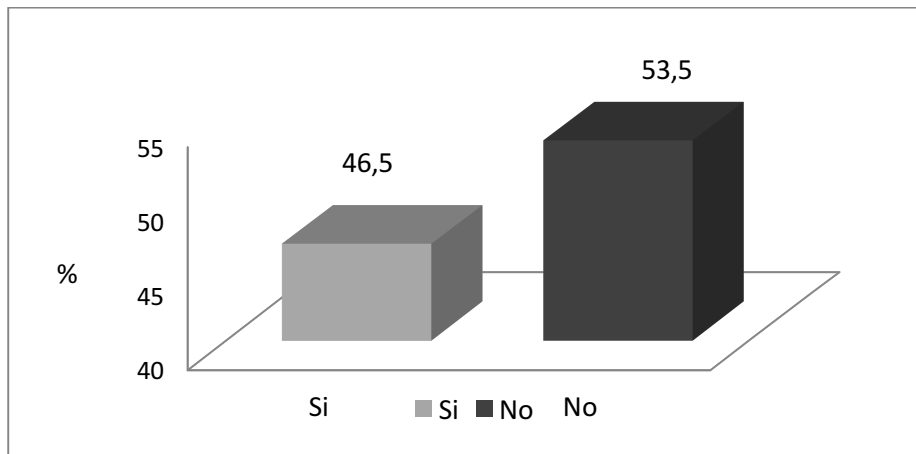
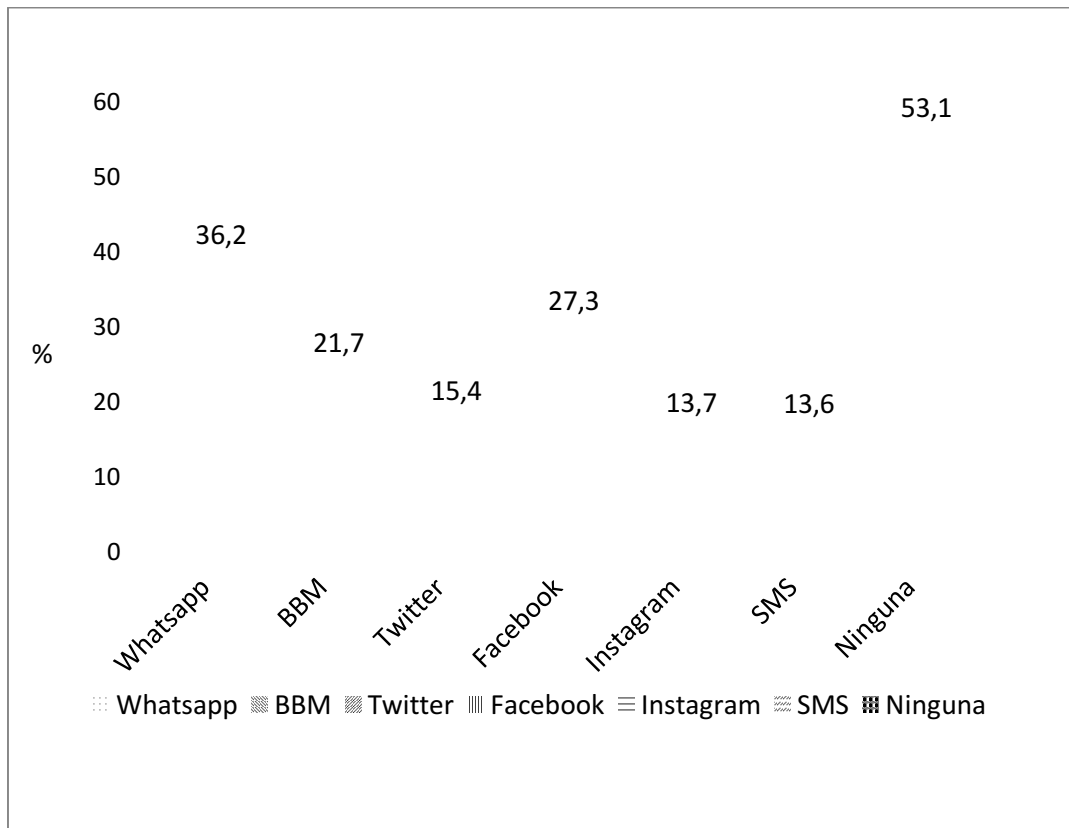


Gráfico 19 ¿Cuál aplicación has utilizado para propiciar algún evento, proceso o movimiento social?



Empoderamiento

Empoderarse implica que la persona y/o la comunidad sea capaz de transformar su realidad social gracias a la apropiación social de telefonía móvil, poniendo en práctica esas capacidades tanto a nivel individual como colectivo. No se cumple este nivel en el estudio realizado, ya que un 73% no ha utilizado su teléfono móvil para ponerse en contacto con algún funcionario público (gráfico 20) y un 72% no ha usado algún recurso para lograr ese fin (tabla 9).

Gráfico 20 ¿Has utilizado tu teléfono móvil para ponerte en contacto con algún funcionario público?

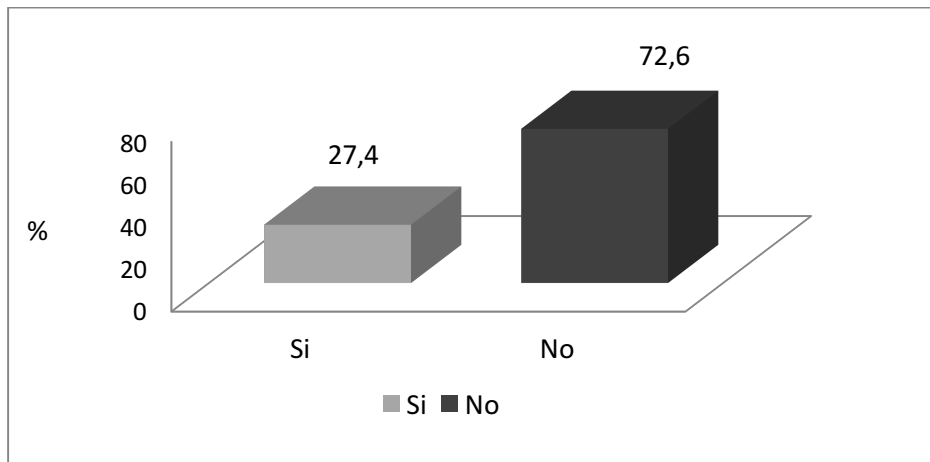


Tabla 9 ¿Qué recursos has utilizado para ponerte en contacto con algún funcionario público?

Recursos	Usuarios	Porcentaje
Correo electrónico	89	9,1
SMS	149	15,3
Mensajería instantánea	64	6,6
Aplicación de gobierno móvil	19	2
Página de gobierno electrónico (ministerio, alcaldía)	37	3,8
Foro	10	1
Chat	37	3,8
Redes sociales	68	7
Ninguna	704	72,3

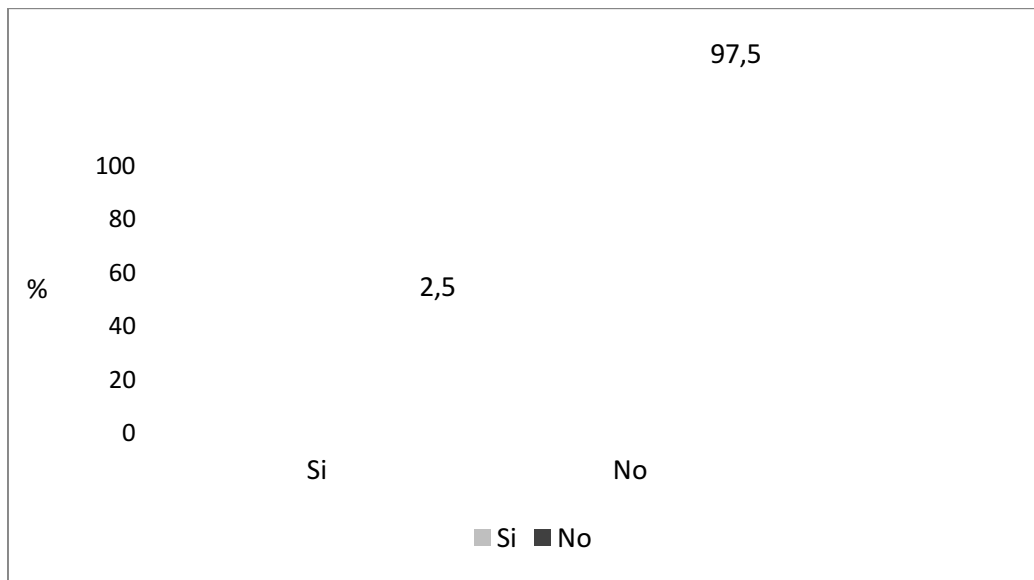
Innovación social

Se produce innovación social cuando la acción de transformación de la realidad social es portadora de soluciones originales creadas por la persona y la comunidad. En el caso de la apropiación de tecnologías, al ser la misma un acto innovador, se convierte en reapropiación por medio del involucramiento de la gente en el proceso de diseño y creación de aplicaciones (Feenberg, 1995^a). Cuando se da la reapropiación, el usuario participa en la construcción de esa tecnología y se produce lo que Carroll, Howard, Vetere, Peck, y Murphy (2001) denominan como el “remodelamiento” (Páez, 2011)

La apropiación va más allá del objeto, ya que el ciudadano se apropia de su funcionalidad. García y Santiago (2009, p. 33) plantean que “La apropiación de la tecnología requiere que el usuario pruebe y evalúe la tecnología, la seleccione, adapte algunos de sus atributos y tome posesión de sus capacidades para satisfacer sus necesidades, produciéndose simultáneamente un proceso de des-adopción de prácticas o costumbres anteriores” (Páez, 2011).

En términos del gobierno móvil, la innovación podría observarse, por ejemplo, en la creación de nuevas tecnologías o aplicaciones que respondan a las necesidades específicas de la comunidad. Lamentablemente, un 98% reconoce no haber participado en procesos de esa naturaleza (gráfico 21).

Gráfico 21 ¿Has creado o participado en la creación de alguna aplicación móvil?



Desarrollo humano

Se habla de desarrollo humano en términos del gobierno móvil, cuando se expresan libertades creativas y se logra un nivel superior o diferente al del cambio tecnológico. Lo que está planteado es un cambio de tipo social que nos habla de la conformación de una nueva figura política sobre la cual aún no tenemos certeza de su organicidad y efectividad. Como lo plantea Vizer (2011), surgen nuevas formas de prácticas sociales neopolíticas en las que estos nuevos militantes del siglo XXI no se presentan necesariamente como miembros de una organización social, sino como individuos relativamente aislados, pero con una alta capacidad de acceso a una batería de medios: Internet, páginas web, e-mail, redes sociales y por supuesto, la emergente

explosión de la telefonía móvil que, como hemos dicho en el caso venezolano, el acceso es total.

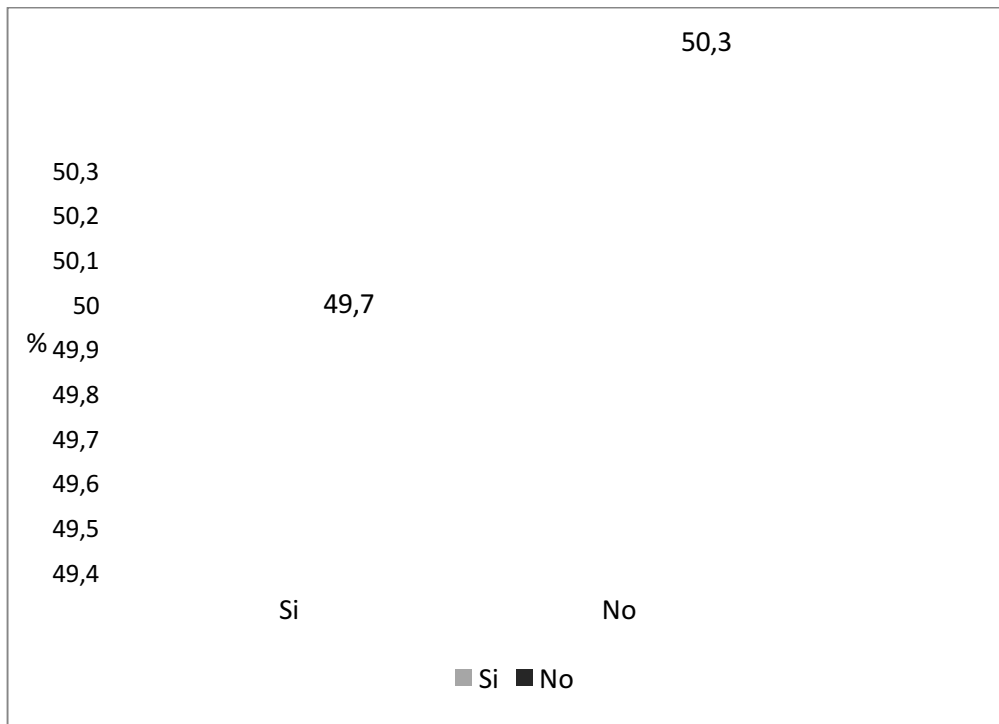
Presenciamos entonces la transición de un modelo de ser humano que en la cultura letrada de la Modernidad era el sujeto lector reflexivo, hacia un nuevo modelo vigente en esta modernidad tardía (¿postmodernidad?) que es el sujeto móvil e itinerante de la nueva aldea globalizada y desterritorializada.

Tampoco creemos o esperamos que ese sujeto móvil termine siendo el resultado perfecto del modelo consumista y apostamos a que esa condición móvil venga acompañada por la conciencia de libertad, la voluntad emancipadora, la vocación autonómica, el sentido de la vida en un momento histórico y su necesaria vocación social; esto es, la superación consciente de una vida sin sentido, la obligación de actuar permanentemente de manera insumisa y sin los prejuicios ideológicos de que sus actos y acciones son desalienantes, expulsores de angustia y miedos, sensible ante la injusticia y resolutivo para actuar en situaciones de riesgo. Estas virtudes o atributos los acumulan en la medida que piensa y se siente libre de la enajenación, abraza la inteligencia como el mejor recurso para vivir y sobrevivir y trabaja para reproducir la sociedad (Salazar, 2008).

De manera entonces que el gobierno móvil, en nuestra concepción, no es una simple evolución del gobierno electrónico como política impuesta por los países dominantes, sino que vemos en él la posibilidad emancipadora que pueden tener las aplicaciones móviles en manos de comunidades movilizadas políticamente y con acuciantes necesidades en todos los órdenes.

En este estudio, implicaría al menos apreciar la evolución o cambio de su comunidad con el uso del teléfono móvil y aunque un 50% indica que si lo ha observado (gráfico 22).

Gráfico 22 ¿Has podido apreciar la evolución o cambio de tu comunidad con el uso del teléfono móvil?



Discusión y conclusiones

El trabajo gira en torno a tres constructos teóricos: la apropiación social, el gobierno móvil y la generación APP. Los resultados indican que respecto a la apropiación, la generación APP estudiada no supera el nivel de “Uso con sentido”. Los niveles estudiados fueron: acceso, uso, apropiación tecnológica, uso con sentido, apropiación social, empoderamiento, innovación social y desarrollo Humano.

Trascender al uso con sentido implica contar con la capacidad de hacer un uso que tenga un sentido social para la persona en su entorno personal, comunitario y profesional y que permita resolver algunas de sus necesidades; no solamente un uso lúdico o de comunicación interpersonal. Aquí debe incluirse la capacidad de producir contenidos y/o de crear comunidades virtuales.

No se llega al nivel de apropiación social como tal, en el que la persona que hace uso es lo suficientemente hábil para que la telefonía móvil sea transparente para su uso social. Ese nivel requiere de una comprensión cabal de los impactos societales del uso de telefonía móvil y de los aspectos culturales (cultura de red o cultura de información) y metodológicos ligados al medio (Funredes, 2005).

En el contexto de nuestro estudio sobre gobierno móvil, la apropiación social implicaría propiciar procesos de encuentro para la deliberación política y lograr jugar un papel activo en los procesos de resistencia y reapropiación de los bienes culturales.

Respecto al gobierno móvil, vemos un ensayo del sujeto móvil que describe Vizer (2011). Presenciamos entonces la transición de un modelo de ser humano que en la cultura letrada de la Modernidad era el sujeto lector reflexivo, hacia un nuevo modelo vigente en esta modernidad tardía (¿postmodernidad?) que es el sujeto móvil e itinerante de la nueva aldea globalizada y desterritorializada.

De manera entonces que el gobierno móvil, en nuestra concepción, no es una simple evolución del gobierno electrónico como política impuesta por los países dominantes, sino que vemos en él la posibilidad emancipadora que pueden tener las aplicaciones móviles en manos de comunidades movilizadas políticamente y con acuciantes necesidades en todos los órdenes.

Y en relación a la generación APP podemos afirmar que los jóvenes estudiados se caracterizan como app-dependientes. Para distinguir las posibilidades de uso de las APP o aplicaciones Gardner y Davis (2014) diferencian a los jóvenes app-dependientes y a los jóvenes app-capacitados. Los primeros se parecen a los huérfanos digitales que describe Dans (2014) y los segundos están en mejores condiciones de gestionar su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital.

Referencias

- Andrade, J. y Yedra, Y. (2007) Sistemas transparentes para gobiernos electrónicos Eficientes. Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento ISSN: 1690-7515 Depósito legal pp 200402ZU1624 Año 4: No. 2, Mayo-Agosto 2007, pp. 81-95
- Carrion, H., Larenas, R. y Carrión, M. (2009) *Gobierno móvil. Conceptos, posibilidades de la aplicación y una experiencia en el Ecuador*. Editado por Grupo FARO. Quito, Ecuador
- CONATEL (2015). El planeta cuenta con 97% de penetración de telefonía móvil. Consultado el 11-11-16. Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve/el-planeta-cuenta-con-97-de-penetracion-de-telefonía-movil/>
- Dans, E. (2014). [El absurdo e infundado mito del nativo digital](http://www.enriquedans.com/2014/06/el-absurdo-e-infundado-mito-del-nativo-digital.html). Recuperado de internet el 25 de junio de 2015, de: <https://www.enriquedans.com/2014/06/el-absurdo-e-infundado-mito-del-nativo-digital.html>
- Funredes (2005) Respuesta de FUNREDES a la consulta pública de INDOTEL sobre: ¿Cómo integrar una Estrategia Nacional para la Sociedad de la Información con

la estrategia nacional para el desarrollo? Recuperado de internet el 27 de junio de 2009 de:
www.edominicana.gov.do/contribuciones/Funredes_Consulta_Indotel_ESI3.pdf

- García Canclini, N. (1989). Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México, Editorial Grijalbo, p. 281, 287, 289, 305, 323.
- Gardner, H. Davis, K. La generación APP: cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital. Barcelona: editorial Paidós.
- Lozano, M (2015). Procesos de construcción de democracia electrónica como práctica contrahegemónica en la comuna “gran cacique guaicaipuro”. Trabajo especial de grado para optar al título de magíster scientiarum en comunicación y desarrollo, mención tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo humano. Universidad Católica Cecilio Acosta. Decanato de Investigación y Postgrado. Maestría en comunicación y desarrollo, mención: tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo humano.
- Morales, E. (2004) ¿Cuál comunicación para qué democracia?. Revista Utopía y Praxis Latinoamericana, Año 9, N° 24, 66-77.
- Morín, E (2010) Hacia el abismo. Globalización en el siglo XXI. Madrid: Paidós.
- Páez, A. (2011). Gobierno electrónico desde abajo hacia arriba: una propuesta de Venezuela. Santa Fe (USA), Institute for Analytic Journalism.
- Reilly, K. y Echeverría, R. (2003) El Papel del Ciudadano y de las OSC en el e- Gobierno. Un estudio de gobierno electrónico en ocho países de América Latina y el Caribe. Recuperado de internet el 17 de febrero de 2009 del sitio web del Monitor de Políticas TIC y derechos en internet en América Latina y el Caribe. Recuperado de internet el 22 de junio de 2010 de: <http://lac.derechos.apc.org/investigacion/e-gobierno.pdf>
- Riera, A. y Páez A (2013). Aproximaciones teóricas sobre Gobierno móvil en Venezuela. En *Avances de Investigación en Comunicación de Venezuela*. Memoria IV Congreso de Investigadores Venezolanos de la Comunicación 2013. II Seminario de la cuenca amazónica de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación “Comunicación y Desarrollo”. Coordinación Any Riera Ortiz. Maracaibo – Venezuela. ISBN 978-980-7483-01-8 / Depósito Legal ifi 0612014001680. Recuperado el 10 de septiembre de 2016 de: <http://www.congresoivecom.org/index.php/invecom2013/INVECOM2013/paper/viewFile/438/331>

Salazar, R. (2008) Quien es el sujeto insumiso. México, Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales.

Tamayo y Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. Editorial Lamus. México.

Vizer, E. (2011). El sujeto móvil de la aldea global. Tendencias en la sociedad mediatizada. Universidade Federal da Integração Latinoamericana – Brasil. Universidad de Buenos Aires – Argentina. Mediaciones Sociales, N.º 8, I semestre 2011, pp. 21-43. ISSN electrónico: 1989-0494. DOI: 10.5209/rev_MESO.2011.n8.2

Notas

¹ www.movilnet.com.ve/

² En adelante los gráficos de opciones múltiples no suman un 100%, en vista de que cada opción es una respuesta individual que representa el *sí* y la diferencia que no aparece el *no*.